

Saluda cordialmente al Señor Andrés Martínez Trueba, Presidente del Banco Hipotecario del Uruguay y, con motivo de las amables referencia a su persona y a la iniciativa, aparecidas en el Boletín del Banco Hipotecario del Uruguay, correspondiente al mes corriente, al comentar la ley del 13 de Julio de 1921, sobre vivienda, quiere y así lo hace, que reciba las expresiones de su más hondo agradecimiento.-

S/o. 15 de Julio de 1946.